

EL SUSCRITO ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se **ADMITIÓ** por este despacho el día 10 de mayo de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2021-00218-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio S/D, ubicado en la Vereda La Chorrosa – Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-79075 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 8 hectáreas + 3347 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0031-0089-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 175 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 255,38 mts, pasando por los puntos 174, 173, hasta llegar al punto 172 con predios del señor JOSE CRIOLLO. **Oriente.** Partiendo desde el punto 172 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 139,40 mts, pasando por el punto 171, hasta llegar al punto 167 con predios del señor JOSE CRIOLLO. Continuando desde el punto 167 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 354,80 mts, pasando por los puntos 166, 165, 164, 163, hasta llegar al punto 162 con predios del señor JOSE CRIOLLO con caño al medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 162 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 114,85 mts, hasta llegar al punto 161 con predios del señor ARNULFO AREVALO con caño al medio. Siguiendo desde el punto 161 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 205,01 mts, pasando por los puntos 160, 159, hasta llegar al punto 158 con predios del señor ARNULFO AREVALO. Continuando desde el punto 158 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 107,90 mts, pasando por el punto 157, hasta llegar al punto 156 con predios del señor ARNULFO AREVALO con caño al medio.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Occidente: Partiendo desde el punto 156 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 364,14 mts, pasando por los puntos 155, 154, 153, 152, 151, 150, 149, 148, 147, 146, 145, 144, 143, 142, hasta llegar al punto 141 con predios del señor ARNULFO AREVALO con caño al medio. Siguiendo desde el punto 141 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 156,72 mts, pasando por los puntos 140, 176, hasta llegar al punto 175 con predios del señor JOSE CRIOLLO con caño al medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 16 de mayo de 2022.

Firmado Electrónicamente

ALVARO FERNANDO ESTRADA MESSA

Escribiente.